

Bucaramanga, Marzo 23 de 2010

EVALUACION DE HOJAS DE VIDA  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL SAN PABLO

PROCESO DE SELECCIÓN DE REQUISITOS MINIMOS  
SOLICITUD DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS.

Dando cumplimiento a los requisitos mínimos exigidos y las calidades expuestas en el documento de convocatoria se entrega la lista de aspirantes admitidos y no admitidos, según lo contemplado en la ley 909 de 2004 – Artículo 23.3.3. “para las categorías tercera, cuarta quinta y sexta se exigirá como requisitos: Título profesional en el área de la salud y experiencia profesional de un (1) año en el sector salud

Teniendo en cuenta lo anterior y dando cumplimiento al cronograma pactado con la junta directiva, se establece para este fin las inscripciones los días 15, 16, 17,18, 19 de Marzo de 2010, en este tiempo se radicaron 10 hojas de vida las cuales fueron estudiadas y analizadas bajo los parámetros mínimos exigidos. Podrán continuar el proceso de selección el día 27 de Marzo del presente año, los aspirantes admitidos, los cuales se deben presentar en el sexto piso de la Universidad Cooperativa de Colombia, aula 611 a las 7 de la mañana, según numeral (7) de la convocatoria.

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

- 1. MARIO MARTINEZ GARCIA**
- 2. EDER MILET VERGARA LAMBRAÑO**
- 3. MELYSSANDRA RENDON PADILLA**
- 4. PABLO JULIO BARBA BASTIDAS**
- 5. JULIAN MAURICIO PINZON GUEVARA**

La anterior lista no incide el orden en ningún porcentaje establecido para el proceso de selección, se registran como cumplimiento que se da a los requisitos mínimos exigidos.

**NO ADMITIDOS**

| <b>No</b> | <b>NOMBRE DEL ASPIRANTE NO ADMITIDO</b> | <b>MOTIVO</b>   | <b>OBSERVACION</b>  |
|-----------|---|---|---|
| <b>01</b> | <b>Cesar Alberto Mora Olarte</b>        | <b>No adjunta certificaciones laborales ni académicas</b> | <b>Ver documento de convocatoria numeral (10) Consideraciones adicionales</b> |

|           |                                     |   |   |
|-----------|-------------------------------------|---|---|
|           |                                     |   | <b>Documentación y soportes.</b>  |
| <b>02</b> | <b>Sol Emilia Rodríguez Giraldo</b> | <b>No adjunta certificaciones laborales no académicas</b>   | <b>Ver documento de convocatoria numeral (10) Consideraciones adicionales Documentación y soportes.</b>   |
| <b>03</b> | <b>Orlando Duarte Barrios</b>       | <b>La profesión no es del área de la salud, no adjunta certificaciones laborales ni académicas.</b> | <b>Ver documento de convocatoria numerales 4 y 5 de la convocatoria Requisitos y calidades y numeral 10 consideraciones adicionales Documentación y soportes.</b> |
| <b>04</b> | <b>Gustavo Andrés Guio Barrera</b>  | <b>La profesión no corresponde al área de la salud. Aún no es graduado de su profesión.</b>         | <b>Ver numeral 4 y 5 de la convocatoria Requisitos y calidades.</b>   |
| <b>05</b> | <b>Mayra Teresa Delgado García</b>  | <b>La profesión no corresponde al área de la salud.</b>   | <b>Ver numeral 4 y 5 de la convocatoria Requisitos y calidades.</b>   |

Las respectivas reclamaciones las pueden hacer al correo electrónico [meritocraciaucc@gmail.com](mailto:meritocraciaucc@gmail.com) o en medio físico en la calle 30 a No 33-51 Noveno piso secretaria de la dirección seccional, en los días y horarios estipulados para este fin. Las reclamaciones se recepcionarán y se publicarán las respuestas en la pagina web de la universidad [www.avesucc.org](http://www.avesucc.org). y en las carteleras del hospital local San Pablo, los días designados para esto.

ATENTAMENTE

EQUIPO EVALUADOR  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA